

DETALLES QUE CUENTAN

Querido lectores:

En esta ocasión, me gustaría comentar dos prácticas muy habituales que afectan a la Homeopatía en la vertiente de la dispensación, es decir, al farmacéutico que ofrece tratamientos farmacéuticos en su oficina de farmacia.

«REMEDIOS»

En primer lugar, me referiré al término «remedio», que a menudo se utiliza para hacer referencia al medicamento homeopático. Debemos desechar de nuestro vocabulario esta palabra, porque suena a magia, a algo preparado en casa, a pócima, cuando en realidad estamos hablando de un medicamento que contiene un principio activo, que se elabora en laboratorios y que se pone a la venta, como el resto de medicamentos, en vuestras oficinas de farmacia.

También es verdad que los propios médicos a veces se resisten y, por inercia, también le llaman remedio, pero ¡no debemos incurrir en ese error! Hay que empezar a llamar a las cosas por su nombre. Si decimos «medicamento homeopático» ya estamos empezando a situarlo donde debe estar, al lado del resto de medicamentos, con todas las connotaciones de seriedad y rigor que esto tiene, ¿no es cierto?

DILUCIONES ERRÓNEAS

Por otro lado, es frecuente en el farmacéutico que no cuenta con suficiente formación en homeopatía, cometer un error relativo a las diluciones de los medicamentos homeopáticos, que se traduce en una falta de efectividad. Me refiero a aquellos casos en los que el farmacéutico recibe, por ejemplo, una receta con Belladona 30 Ch y no cuenta en su stock con esa dilución pero sí con otra (la de 15 Ch, por ejemplo). Más de un paciente me ha referido que, habiéndose encontrado en esta situación, el farmacéutico le ha comentado que le dispensaría la dilución de 15 Ch, pero debería tomarse el doble de gránulos para conseguir, así, el mismo efecto que con una 30 Ch.

Se trata, como digo, de un caso muy frecuente, pero lo cierto es que no es lo mismo Belladona 30 Ch que Belladona 15 Ch. Son, según el modo de preparación de estos medicamentos, dos diluciones o concentraciones totalmente diferentes. Con acciones distintas. No es lo mismo tomar dos comprimidos de paracetamol de 300 mg para llegar a los 600 mg que dos gránulos de Belladona 15 Ch para llegar a Belladona 30 Ch. Y con esto me

refiero también al resto de medicamentos. Con frecuencia, se cree que con el medicamento homeopático pasa lo mismo que con el medicamento tradicional, pero esto no es cierto. Debemos ir a la farmacopea y estudiar la preparación del medicamento homeopático para comprender cómo una dilución de 15 Ch no es igual que una de 30 Ch. Así, que desde aquí os animo a estudiar homeopatía para entender mejor estos detalles.

Me gustaría conocer, igualmente, qué problemas os encontráis vosotros en relación con los médicos prescriptores de homeopatía. Espero vuestros comentarios y sugerencias.

Saludos y hasta la próxima.

